

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

---

---

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

---

---

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 1

---

**Normas Particulares**

---

**CVE 2659768**

---

---

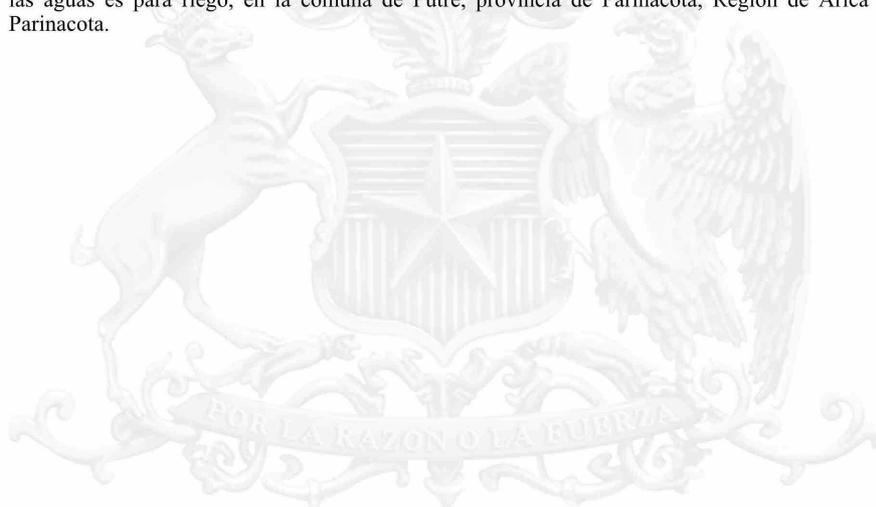
**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

**Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales**

COMUNIDAD DE PUTRE y/o Juan de Dios Aranda y otros, RUT N° 65.753.570-2, al señor Director de Aguas, con respeto digo: Que, de acuerdo lo establece el artículo 2 transitorio del Código de Aguas, vengo en solicitar la regularización de 14,7 l/s correspondientes a 31.536 m<sup>3</sup>/año de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, que proceden de la cuenca del río Lluta y se captan de forma gravitacional mediante la vertiente denominada "Azufreras Tarapaca" cuya bocatoma está en las coordenadas UTM Datum WGS 84 huso 19 E:448.772 metros y N: 8.001.621 metros, el uso de las aguas es para riego, en la comuna de Putre, provincia de Parinacota, Región de Arica y Parinacota.



---

**CVE 2659768**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)